



Corporación Nacional  
de Finanzas Populares y Solidarias

## CONTRATOS COLECTIVOS VIGENTES

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art 7 Literal E.- Difusión de la Información pública, por este medio comunico que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias no cuenta con contratos colectivos.

Quito, Septiembre 2014

Atentamente,

Lcdo. Homero Viteri Ch.



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS  
*impulsa el buen vivir*

**Director Administrativo y de Talento Humano**

**Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias**